

Violentos atropellos e incendios en Aránzazu en 1822

Por Fr. PEDRO DE ANASAGASTI

A medida que vamos conociendo la historia del santuario de Aránzazu admiramos el coraje de sus antiguos moradores que supieron vencer extraordinarias adversidades antes que abandonar la heredad espiritual de la milagrosa imagen.

A la espantosa soledad de otros siglos, a la falta de comunicaciones, a la crudeza de sus inviernos, a la escasa feracidad de sus campos, causas suficientes para cerrar un templo tan inhóspito, se unieron los grandes incendios de 1553, 1622 y 1834, que redujeron a pavesas casi todas las edificaciones de Aránzazu.

Mas los religiosos regresaron siempre, edificaron cada vez iglesia y convento más impresionantes, y defendieron la venerada imagen de Andra Mari con más ilusión que —en aquellas mismas épocas— los conquistadores y aventureros las grandes minas preciosas del Nuevo Mundo.

El P. Lizarralde señala tan sólo el desagradable acontecimiento sucedido en Aránzazu en 21 de septiembre de 1822. Igualmente Zumalde, que sigue sus huellas.

Sin embargo, el acontecimiento merece un mayor interés, por las consecuencias de destrucciones materiales y saqueos que se lamentaron, y por las no menos temibles consecuencias de la calumnia que pudo deformar la opinión pública respecto a la actuación de los religiosos de Aránzazu, y de la Iglesia en general, en una época de abierta persecución.

El protagonista principal de los hechos, Comandante Castañón, fue enviado a Aránzazu para desbandar o apresar los grupos de rebeldes contra el Gobierno de Fernando VII "el Deseado", cuyo

gobierno absolutista provocó desórdenes y coadunó bandas de contrarios que imposibilitaban el cumplimiento de sus órdenes, sobre todo en Cataluña y el País Vasco.

La soledad de Aránzazu, y su fácil acceso, por la montaña, a Alava, valles de Léniz, Cegama y Legazpia, invitó a los grupos rebeldes a establecerse en sus cercanías. Castañón debería buscarlos y reducirlos. Pero Castañón prefirió la más sencilla y fructuosa labor de dismantelar el Santuario y de dar a las llamas su convento.

Al regreso, Castañón quiso justificar su labor en Aránzazu mediante unas declaraciones a la prensa, en las que trataba de explicar a su favor los incidentes. Pretendiendo la Comunidad franciscana aclarar la verdad, envió al mismo periódico un memorial oficial (firmado por el P. Artamendi) patentizando detalladamente los sucesos de tan aciaga jornada.

El memorial se halla íntegro en el Archivo del Santuario de Aránzazu (libro I, sección II, n.º 27). En su argumento, semeja un episodio de los nacionales de Pérez Galdós, por su ambiente de picaresca, por el tufillo de anticlericalismo, por la sed de botín del soldado medianamente pagado.

Antes de reproducir el memorial, tan interesante para nuestra historia regional y de la espiritualidad, debemos señalar dos realidades:

1) La vitalidad extraordinaria del Santuario, cuya comunidad está compuesta hasta de sesenta personas, casi todos ellos religiosos. Sabemos que la temporada de las peregrinaciones era breve, y que no eran muchos los pueblos que peregrinaban, pero siempre y por circunstancias particulares se hallaban en el Santuario peregrinos a los que atendía con generosidad. Además, ejercitaba el Santuario una gran acción apostólica mediante la predicación, al repartir a sus religiosos por los púlpitos de la región.

2) Hay un misterio que no hemos podido aclarar: la cuestión del preso en el Santuario. A pesar de haber estudiado otras relaciones de diversas épocas que se conservan en el archivo del Santuario, no hallamos un solo caso de un reo, atado de cadenas. Y, sin embargo, el memorial admite su existencia.

¿Quién sería? ¿Qué penas redimía? Son dos interrogantes de importancia, que hemos de rellenar con suposiciones.

¿Se trataba de algún religioso recalcitrante, a quienes sus Su-

periores trataban de corregir de su desobediencia a las leyes por él voluntariamente aceptadas? ¿Sería algún criado del convento, castigado por sus fraudes? O ¿acaso un perturbado, a juzgar por los malos tratos que regalaba a quienes cuidaban de él durante su prisión?

Sin embargo, es raro que, tan pronto como llegó el Comandante Castañón a Aránzazu, le librara de sus cadenas, obligase al P. Guardián a entregarle dinero de los fondos de la Comunidad y ropa. Podría resultar que se tratara de algún conocido personaje de actividad política. Nada se sabe, y es raro hallar un caso similar en un memorial de la historia del Santuario de Aránzazu. Sí es verdad que el P. Luzuriaga nos habla de un religioso, castigado por sus Superiores por su mala conducta, pero se trataba de tres siglos antes, y habían cambiado mucho las circunstancias ambientales de ciudades y conventos.

El memorial tiene trascendencia, aun sin la averiguación de la identidad del preso, una vez que en el relato sólo tiene un papel indirecto.

Señores Editores del Liberal Guipuzcoano:

Habiendo visto en el n.º 236 de su apreciable periódico el parte dado por D. José Castañón con respecto a lo ocurrido en 12 de septiembre último en el convento de Aránzazu, y obrado en él por la tropa de su mando, hemos notado que todos los sucesos se hallan enteramente desfigurados. Si no con gozo, como los primitivos cristianos, que alaba el Apóstol, con resignación, en silencio, y sin queja sufríamos los insultos, y baldones personales, las amenazas crueles, el saqueo, y la destrucción del Convento, y su incendio, bien seguros, de que en la opinión del público imparcial nada habíamos desmerecido. Pero atacado nuestro honor en público escrito, es un deber el vindicarlo.

No hemos renunciado esta prenda apreciable sobre todo. Para rectificar pues la idea que en vista de dicho parte ha podido formarse de nosotros recurrimos a VV. suplicando, que con imparcialidad, y amor a la verdad, que son las divisas decorosas que deben adornar a todo escritor público, y con la justicia, y la beneficencia, que han de ser según nuestra Constitución las principales obligaciones de todos los Españoles, tengan a bien insertar en su citado

periódico la siguiente relación, que detalla con verdad lo ocurrido en el referido día, y Convento, desde que el citado Comandante D. José Castañón llegó a él con su tropa hasta su partida para Oñate.

En 12 de septiembre de este presente año entre 9 y 10 de la mañana llegó al Convento de Aránzazu D. José Castañón con una partida de tropa compuesta de 150 hombres de la columna de Sr. Brigadier Porras, que se hallaba en Oñate. Noticioso el P. Guardián, lejos de huir como se dice en el parte, llamó a varios religiosos y con ellos aguardaba en el extremo de la escalera principal, a que el portero trajera el recado de la llegada de la tropa, y de lo que su Jefe le ordenase, no ofreciéndosele que sin preceder aviso entrarían dentro; pero el primer recado fué, que ya estaban todos en los claustros bajos.

Al pronto bajó el P. Guardián con su comitiva, y cumplieron al Sr. Comandante, y oficiales, ofreciendo a los que gustasen chocolate, agua con esponjados, caldo, u otro desayuno; y a la oferta de volados dijo un oficial: Todos estamos volados. A la tropa se le suministró pan y vino.

El Sr. Comandante manifestó hallarse informado, que allí eran protegidos los facciosos, curados sus heridos, y guardadas sus armas y municiones. Se le aseguró, que el informe no era verdadero: que se hiciera cargo, de que a toda la dilatada circunferencia de aquellos montes, tan propios para guarida de facciosos, se les daba el nombre de Convento, y que en vista de la situación de este, nada extraño fuera, que alguna vez hubiese sucedido lo que decía, o que por fuerza mayor sacaran socorro; pero era un hecho de verdad que hasta un extremo, casi increíble, habían evitado los facciosos todo roce, y comunicación con los del Convento, ordenando sus Jefes, que cerraran las puertas de la Iglesia, que tienen comunicación con el interior, quando sus gentes se acampaban en la venta, e inmediaciones. Que, sin embargo, siendo tan numerosos, y frecuentes los concursos de gentes a aquel Santuario, y tantos los individuos, y dependientes de él, sin noticia de la Comunidad podría haber algún culpado; pero en cuanto a no dar guarida a faccioso alguno, ni curar sus enfermos, ni guardar sus armas, ni municiones con noticia de la Comunidad, se le aseguraba con toda certeza; y no fiándose a su disposición estaba el registrarlo.

Se registrará, y bien, dijo el Sr Comandante. ¡Ha si en aquel momento hubieran penetrado los Religiosos esta expresión! Al punto ordenó, que piquetes de 6, u 8 soldados con su oficial, y un

Religioso, que los dirigiera, registraran hasta los últimos rincones, hasta las espaldas de los Santos, y retablos, dijo, y así se executo. Como nada había que temer, ningún escondrijo se les ocultó de quantos hay bien disimulados, y casi indescubribles, para quien no es práctico; pero nada se halló, que pudiera dar margen a la menor sospecha.

Solo un preso, que hacía dos años estaba encarcelado (y dos dias solamente, de la manera que le hallaron asegurados los brazos con una cadena) excitó su humanidad y compasión, por que enterados de sus delitos pasados, y conducta presente. Sin embargo de aquí se tomó motivo para insultar de un modo atroz al Prelado y Religiosos, que se hallaban presentes, e ignorantes de la circunstancia de la cadena, aunque no del motivo, que era un empeño obstinado de maltratar quanto pudiese al que iba a suministrarle el alimento, o hacer otro servicio, aguardándole al abrir la puerta al fin con ladrillos arrancados de la pared; y porque dos dias antes quebró a uno las espinillas, rompiendo con el roce continuo contra la pared la cuerda con que se creía atajar los efectos de su furia, le pusieron la cadena; mas no se quisieron escuchar estas y otras justas satisfacciones: ordenaron, que el Prelado le presentara los vestidos y utensilios, que al reo se le antojaron pedir, aun de otros Religiosos; llevaron a dho. Prelado ante el Síndico del Convento, e hicieron que se entregara al otro reo tres mil rs vn de la limosna común de los Religiosos. Satisfecho ya el preso libre, se templaron los Sres. oficiales, y en seguida comieron en el refectorio con los Religiosos, y la tropa comió en los claustros su buena ración de pan, vino, y carne.

Sobre comida, entreverados los religiosos con los Sres oficiales en corros se seguía una conversación al parecer amistosa, quando de repente rompió el Sr Comandante con voces descompasadas en un torrente de baldones injuriosos contra el Prelado, con quien estaba conversando. El caso fue que dho Comandante hubo de decir al Guardián, que para marchar mandara preparar las dos caballerías del Convento para bagaje, y que con ellas había de ir el mozo criado, que le señaló a la mañana, y por quien dice en su parte salió responsable el Guardián. Este mozo hace más de cinco años, que sirve en el Convento. Su ocupación más común era conducir al Convento leña desde el monte; tenía sin duda algún rasguño en la cara, por lo que el Comandante supuso que era faccioso: sin embargo el mismo suministró a la tropa pan, y vino, y andubo en medio de ella, haciendo quanto se le ordenaba en poco menos

que dos horas, hasta que viendo libre al preso, de quien todos temían; que le embiaron en busca del carpintero (otro criado) para que soltara las prisiones, que para apresurar le amagaron con sablazos, y que podía esperar malas resultas, si volvían sin dho. Carpintero, que ya se había fugado, huyó también él, y otros que habían sido los executores de las ataduras del preso, a quien veían libre, y tan obsequiado, temieron su venganza. A no ser pues la tropa, que pudo arrestar a dho. mozo, ningún otro podía precaver su fuga, y menos el Guardián, a quien desde la libertad del preso, se le traía como a un criado, haciéndole presentar, quanto a aquel se le antojaba pedir para su equipo. Quando el Guardián, pues, enterado de lo que ocurría, contestó al Comandante, que las caballerías estaban prontas a su disposición, pero que el mozo se había ausentado esta respuesta fue el fognazo, que hizo reventar la mina urdida, y preparada.

Suponiendo sin más fundamento, que el mozo fugado era un faccioso herido, que disfrazado se guarecía en el Convento, no quiso dar lugar a razón, ni reflexión alguna, que con sumisión deseaban hacerle presente algunos Religiosos: no se oió ya más voz, que el grito de saqueo, incendio y muerte. Atropelladamente hizo salir fuera del convento a la tropa, y Religiosos, que se avistaron; pues los que se habían retirado a las celdas al oír la gritería, y alboroto horroroso, huieron los que pudieron por aquellas peñas y precipicios.

La tropa formada en martillo, tomó en medio a los Religiosos, uno de los quales en nombre de todos, vuelto a los Sres oficiales, de los que se cita como único conocido al capitán Urbina, les dijo: Señores, ¿no habrá modo para que el Sr. Comandante escuche la razón? El mozo fugado que se pone por único motivo de esta tormenta, y horroroso aparato, no es posible presentarle en el momento, por no saberse su paradero; pero fixese termino de un día y se le presentará donde Vds. señalen, haciendo ver, que no es, ni ha sido faccioso, ni aun de la menor nota en este punto, y de esto salimos responsables con nuestras vidas.

No hubo contestación a esta propuesta. A voz en grito dijo el Comandante a la tropa: Car... quando yo mando robar, robar hasta las mechas: saqueo general. La tropa contestó con vivas a su comandante, y partió al punto a executar la conceción. En este lance concedió también a los Religiosos que se hallaban presentes un minuto de tiempo, para sacar de sus celdas, lo que pudieran: conceción equivalente a befa, y maior desprecio; sobre ser tiempo

insuficiente para subir al Convento, a los que recogieron alguna poca ropa en un pañuelo, o funda, se la quitaron los soldados; a un Sacerdote de 60 años, que quiso salvar una porción semejante, tirándolo de la ventana, le hirieron gravemente con un culatazo en la ceja derecha.

Durante el saqueo ordenó también que sacaran de la Iglesia la Ymagen de la Virgen, su peana, y la custodia, lo que executaron el Guardián y el Predicador Conventual, y a brebe rato mandó volver estas alhajas, porque la Custodia era de cobre sobredorado, y la peana un espino viejo enchapado en menos plata, de lo que parecía.

El saqueo se extendió a las criadas de las hospederías, que habitaban en las inmediaciones del Convento; en este despedazaron todas las puertas, que casualmente no hallaron abiertas en par, aun las cerradas con sólo picaporte, robaron todo lo que quisieron, y pudieron llevar, y lo que no, destruyeron, e inutilizaron, como la tasiya del refectorio, y la, en que ellos mismos acababan de comer y beber.

Quanto y cual haya sido el saqueo, lo testificarán bien una multitud de pueblos de esta Provincia, y de la de Bilbao, por donde ha corrido sucesivamente dha tropa; algunos soldados, que retirados a distancia nos mostraban en sus semblantes el horror que les causaba un atentado tan vil, y atroz, y algunos Sres oficiales, que según aseguraban en Oñate gratificaron de su bolsillo a otros la honradez de no haber extendido sus manos a tal presa.

En derribar y quebrar puertas rompieron algunos fusiles, cuias culatras existen allí, y al hacer los fardos arrebatadamente se les cayó tal cual cartucho, y alguna bayoneta; el que la perdió andaba en busca preguntando por ella, y el que la halló, la mostraba como cuerpo de delito, queriendo atribuir, a que era un arma ocultada allí, pero sin saber señalar siquiera el paraje, donde la había hallado.

Por fin prendieron fuego a una porción enorme de leña, que había en la cocina, y que era el parage más a propósito para destruir a todo el edificio, en cuyo centro se hallaba situada aquella; en efecto los tejados de la circunferencia prendieron; pero gracias a la multitud de pastores y caseros, que al anochecer concurrió, y que a fuerza de fatiga y peligros atajó el fuego, y salvó el resto del edificio, quedando destruida totalmente la cocina.

La última diligencia fue el registrar un oficial con una porción

de soldados, el progreso del fuego, y viendo, que ya ardía a su satisfacción, y de modo que los del Convento no podían sin auxilio apagarlo, partieron con la amenaza, de que si entonces no se abrasaba del todo, volverían dentro de ocho días, y lo harían juntamente con los frailes.

En quanto a las 400 piezas de lienzo; se ha hecho averiguación exacta, de quanto podría haber entre particulares, y oficina común, y resulta que el total no pasaba 500 varas. Es bien notorio que en las hospederías del convento a causa del numeroso concurso de gentes, que siempre ha habido a él, era necesario un surtido considerable de ropa blanca, y tanto para su reposición, como para la de la ropa que a cada Religioso se da en épocas determinadas, no parecerá excesiva la provisión referida, a quien tenga justa idea de dho convento, donde aun al presente moraban más de 60 hombres con inclusión de los dependientes, y solo la consideración de las pequeñas piezas en que estaba repartido el lienzo entre tantos hombres, demuestra bien los usos, para que estaba destinado, bien agenos, de los que figura el Sr. Castañón.

A qualquiera, que a lo contenido en esta relación en su sentido obvio, y natural quiera oponerse, desde luego se le dice que falta a la verdad, y que no es capaz de probar lo contrario. Se infiere en consecuencia, que el saqueo, e incendio fueron premeditados, y en falta de motivo verdadero, fue preciso forjar uno aparente. Quería registrar bien, y no dejar nada por descuido, y así quiso que la tropa se hiciera a la mañana cargo de todos los rincones con pretexto de registro, para que a la tarde emprendiera robar sin perder tiempo, ni golpe en vacío.

Para subir de Oñate a Aránzazu no tuvo necesidad de bagages, pero a la bajada eran precisos para conducir los despojos de la conquista. ¿Y dónde están la porción de fusiles y ollas de polvora, que figura el señor Castañón? En su imaginación pudieron existir, pero no en el Convento de Aránzazu; y sino diganos donde los ha presentado, pues un gefe militar tan celoso, no pudo menos de recogerlos, así como la pólvora, siquiera para proveer de armas, a los que las rompieron en la refriega con las puertas, y los cofres, aunque los fusiles estuvieran tomados, como dice en su parte. Pero temía que se desgraciara algun soldado, y, como o en donde? no había más peligro que el incendio mandado por él: luego aun en el hallazgo supuesto fue después del saqueo, que el llama segundo registro, y del incendio, que fue el remate de sus hazañas; y donde cinco horas después, y de noche trabajando más de 40 hombres

ninguno se desgració, ninguno vio ni aun sintió olor de polvora, ni vestigio de otra arma alguna.

Omitamos las consecuencias que naturalmente se deducen de aquí y concluíamos que este es un punto de aquellos, en que su propia conducta desmiente quanto en este particular ha supuesto el Sr. Castañón; quien debe vivir persuadido que con la conducta que observó en Aranzazu en 12 del mes de septiembre último se hizo famoso como Erostrato, manifestando su conformidad en la nobleza de ideas. Lexos de haber hecho un servicio a la patria, la atrajo males gravísimos, que jamás sera capaz de repararlos, pues atacando a la propiedad, y seguridad individual de quantos allí habitaban garantidas por nuestro código constitucional, extravió la opinion de los pueblos sobre la conducta de los militares nacionales con la Religión, y sus Ministros, y provocó altamente la alarma de quantos no tienen otros medios de conocer las ventajas de un sistema de gobierno, que el examinar lo que por sus funcionarios publicos y baxo de su egida se obra.

Dios guarde a VV. Ms. As. 13 de noviembre de 1822,

NOTA. Por comunidad entiendo en este escrito la maior parte de los individuos sacerdotes, que le componen, a los cuales no se podra justificar contravención en sus deberes respecto a quanto va espresado. Creo precisa esta advertencia. El 6 de octubre leído El Liberal, reclamaron en publica comunidad, que era indispensable contestar en nombre suio al parte del Sr. Castañón: los mas convenian en que no debía omitirse. 16 del mismo octubre se puso este escrito insistiendo siempre que otros le rectifiquen o lo firmen, y siendo la relación estampada la misma que en 17 de septiembre hice verbalmente al Sr. Gefe Político en presencia de varios Sres. Diputados de la Provincia, y por consiguiente el principal comprometido en su veracidad, tampoco puedo omitir todo empeño posible a fin de que se publique, aun en solo mi nombre, lo que vuelvo a suplicar encarecidamente a VV.

fr. Pedro de Artamendi